

EL QUARTO, VEINTE  
MARAVIDEOS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y NUEVE

A Quarenta e  
20 de Maio

En la Muy Noble Muy  
Real y fidelissima Villa de Puebla en cien  
te y nueve dias o mes de Maio de Mil set  
tecientos y nueve a. se juntaron los señores del  
Ayuntamiento de esta villa a saber los señores  
por Diego Perez Minero portero que dio el  
seello y acauso a don Pablo de la  
del castillo Abogado de los R. Condes Al  
calde Mayor por su Mag. don Juan soxiano  
de reente don Juan de la Cruz, don Martin  
Munoz Lorenz, don Joseph quilon de los Rios  
don Juan Perez herrero, don Juan de  
Puebla, don Joseph ortega seiza, don Antonio  
ortega menor don Joseph ortega soxiano  
don Juan ortega soxiano de la casa, a tratar  
y conferir cosas tocantes a pertenecientes  
al servicio de su Mag. Real y utilidad de  
esta Republica de V. Sabiendo tratado  
y conferido acordaron los señores  
Cuerpo a Quarenta e siete de Mayo de 1709  
señor don Luis Pellego obispo de Caxaca  
que se expusiere componer las diferencias  
los señores de esta villa afirmado en ordenadas

—

